



Miembros Comités de Auditoría

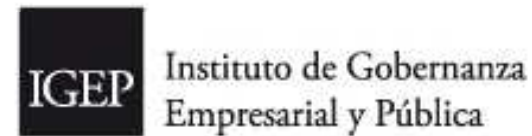
FORO ESPECIALIZADO PARA MIEMBROS DE COMITÉS DE AUDITORÍA

29 de Agosto de 2012
Auditorio UCEMA



Reunión Técnica: Nuevo Código de Gobierno Societario CNV Resol 606/12

Apoyo en la
Difusión



Agradecimiento
Especial

Soporte
Técnico





Miembros Comités de Auditoría

FORO ESPECIALIZADO PARA MIEMBROS DE COMITÉS DE AUDITORÍA

29 de Agosto de 2012



Nuevo Código de Gobierno Societario CNV Resol 606/12

Tema: Aspectos relevantes sobre Gestión de Riesgos, Control Interno y Auditoría Interna

Carlos Fernando Rozen

Socio de BDO

Presidente de la Asociación Argentina de Ética y Compliance

Principio II

Sentar las bases para una sólida administración y supervisión de la emisora

Recomendación	La Resol 606 pide que se responda si...	¿Qué pedía hasta ahora la Resol 516?	¿Qué hacer ahora?
<p>II.1: garantizar que el órgano de administración asuma la administración y supervisión de la emisora y su orientación estratégica.</p>	<p>II.1.1. El Órgano de Administración aprueba: ... II.1.1.8: las políticas de gestión integral de riesgos, de control interno, y de prevención de fraudes.</p>	<p>La 516 pedía gestión integral de riesgos y control interno pero no mencionaba la necesidad de prevenir el fraude.</p>	<p>En general las compañías adherían a esta recomendación. Complementar la respuesta con política de prevención del fraude. RECOMENDACIÓN: si no existe dicha política desprenderla del Código de Conducta y desarrollarla.</p>

Principio II

Sentar las bases para una sólida administración y supervisión de la emisora (cont)

Recomendación	La Resol 606 pide que se responda si...	¿Qué pedía hasta ahora la Resol 516?	¿Qué hacer ahora?
<p>II.1: garantizar que el órgano de administración asuma la administración y supervisión de la emisora y su orientación estratégica. (cont.)</p>	<p>II.1.4: los temas sometidos a consideración del órgano de administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la emisora. Pide Explicar</p>	<p>No se refería a esta parte de la gestión del riesgo. Y de la recomendación se desprende que se debe definir el “apetito o tolerancia al riesgo”</p>	<p>Entendemos que toda organización realiza esto, aunque sea de manera informal. Recomendamos formalizar un procedimiento sobre cómo acompañar un análisis de riesgos al someter un tema al Órgano de Administración. También estar seguros que se ha definido el nivel de riesgo aceptable (tolerancia) para cada riesgo significativo.</p>

Principio II

Sentar las bases para una sólida administración y supervisión de la emisora (cont)

Recomendación	La Resol 606 pide que se responda si...	¿Qué pedía hasta ahora la Resol 516?	¿Qué hacer ahora?
<p>II.7: asegurar la capacitación y desarrollo de miembros del órgano de administración y gerentes de primera línea de la emisora.</p>	<p>II.7.1: la emisora cuenta con Programas de Capacitación ... para los miembros del órgano de administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de ... la gestión integral de riesgos empresariales, ..., control interno</p>	<p>... programa de capacitación continua para directores y ejecutivos gerenciales, con el objetivo de mantener y actualizar sus conocimientos y capacidades, y mejorar la eficacia del Directorio en su conjunto. Nada menciona en particular sobre gestión de riesgos y control interno</p>	<p>Incluir en el programa de capacitación un módulo de Gestión de Riesgos si es que aún no lo habían incluido. Idem Control Interno (COSO).</p>

Principio III

Avalar una efectiva política de identificación, medición, administración y divulgación del riesgo

Recomendación	La Resol 606 pide que se responda si...	¿Qué pedía hasta ahora la Resol 516?	¿Qué hacer ahora?
<p>III: el órgano de administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorear su adecuada implementación</p>	<p>III.1: la emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos (E, O, F, C). Describir los aspectos más relevantes de las mismas. III.2: existe un Comité de Gestión de Riesgos. Informar sobre la existencia de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas.</p>	<p>Solo pedía que exista una política de gestión de riesgos y que sea aprobada por el órgano de administración.</p>	<p>Resumir los aspectos relevantes de la política y procedimientos de gestión de riesgos.</p> <p>Constituir un Comité de Gestión de Riesgos</p> <p>Describir los principales riesgos de la industria en que opera la emisora y las acciones implementadas</p>

Principio III

Avalar una efectiva política de identificación, medición, administración y divulgación del riesgo (cont.)

Recomendación	La Resol 606 pide que se responda si...	¿Qué pedía hasta ahora la Resol 516?	¿Qué hacer ahora?
<p>III: el órgano de administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorear su adecuada implementación. (cont.)</p>	<p>III.3: hay una función independiente dentro de la gerencia general de la emisora que implementa las políticas de gestión de riesgos. Especificar. III.4: ... conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia (COSO ERM, ISO 31000, IRAM 17551, SOX 404).</p>	<p>No estaba contemplado</p>	<p>Crear la función de Risk Manager / Oficial de Riesgos</p> <p>Según lo ya mencionado, si fuera necesario, adaptar las políticas y procedimientos a alguno de los estándares propuestos</p>

Principio III

Avalar una efectiva política de identificación, medición, administración y divulgación del riesgo (cont.)

Recomendación	La Resol 606 pide que se responda si...	¿Qué pedía hasta ahora la Resol 516?	¿Qué hacer ahora?
<p>III: el órgano de administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorear su adecuada implementación. (cont.)</p>	<p>III.5: el órgano de administración comunica los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos en los estados financieros y en la memoria anual. Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas.</p>	<p>No estaba contemplado</p>	<p>Entendemos que la mejor forma de realizar esto es mediante</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Risk Assessment b) Análisis del diseño de procesos y controles c) Testing de efectividad de controles

Principio IV

Salvaguardar la integridad de la información financiera con auditorías independientes

Recomendación	La Resol 606 pide que se responda si...	¿Qué pedía hasta ahora la Resol 516?	¿Qué hacer ahora?
<p>IV: garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al auditor externo</p>	<p>IV.2: existe una función de auditoría interna que reporta al C.A. o al Pte.del órgano de administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno. Indicar si el C.A. o el órgano de adm. hace una evaluación anual de desempeño de la A.I. Especificar si la función A.I. realiza su trabajo de acuerdo con las normas de A.I. (IIA).</p>	<p>Nada sobre Auditoría Interna</p>	<p>Evaluar anualmente la función de A.I. de acuerdo con los estándares IIA.</p>

¿Preguntas?

Muchas gracias

Carlos Rozen
crozen@bdoargentina.com